

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1487

En la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las nueve y treinta horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Sr. Presidente Ing. Alberto J. Torres. Están presentes también el señor Vicepresidente, Dr. Pedro A. Balatti, y los señores Directores, Dr. Osvaldo Agamennoni, Dr. Guillermo Tamarit e Ing. Carlos A. Rossi. Están presentes la Dra. Marta Cabello, el Abogado José Eduardo Fernández, y el Director Provincial de Vinculación y Transferencia, Dr. Sergio Pérez Rozzi. La Dra. Graciela E. Rigotti actúa como Secretaria de Actas. El orden del día a tratar es el siguiente:-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia.-----
- 3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.-----
- 4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.-----
- 5.- Varios.-----

1.- Aprobación del Orden del Día-----

Se aprueba el Orden del Día.-----

2.- Informe de Presidencia.-----

2.1.- El Sr. Presidente, Ing. Alberto J. Torres, informa al Directorio sobre la visita realizada el 11 de abril al Laboratorio de Plasmas Densos Magnetizados (PLADEMA), ubicado en el Campus Universitario de la UNICEN, junto al Sr. Vicepresidente de la CIC, Dr. Pedro A. Balatti, al Sr. Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ing. Jorge Elustondo, y al Sr. Ministro de Seguridad, Cristian Ritondo, acompañados por el Sr. Intendente de la ciudad de Tandil, Miguel Ángel Lunghi. El PLADEMA trabaja de forma conjunta con la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y la CIC, Instituciones con las cuales se acordó la firma de un convenio al momento de la inauguración del nuevo edificio del PLADEMA. El Directorio toma conocimiento.-----

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.-----

3.1.- Junta de Calificaciones y Comisiones Asesoras Honorarias.-----

3.1.1.- El Dr. Hernán OTERO informa al Directorio que le resulta imposible aceptar su incorporación como miembro de Junta de Calificaciones, resuelta

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1487

por Acta N° 1481 del 18/12/2018, por motivos de índole personal. El Directorio toma conocimiento.-----

3.1.2.- El Dr. Ricardo Luis CRISORIO informa al Directorio que le resulta imposible aceptar su incorporación como miembro de la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Sociales y Humanas, resuelta por Acta N° 1471 del 19/06/2018, por motivos de índole personal y agradece su propuesta. El Directorio toma conocimiento.-----

3.1.3.- El Dr. Ariel VICENTE informa al Directorio que le resulta imposible aceptar su incorporación como miembro de la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología, resuelta por Acta N° 1471 del 19/06/2018, por motivos de índole personal y agradece su propuesta. El Directorio toma conocimiento.-----

3.1.4.- La Dra. Silvia GORDILLO informa al Directorio que le resulta imposible aceptar su incorporación como miembro de la Comisión Asesora Honoraria en TICs, Electrónica e Informática, resuelta por Acta N° 1471 del 19/06/2018, por motivos de índole personal y agradece su propuesta. El Directorio toma conocimiento.-----

3.2.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.-----

3.2.1.- Expte. N° 2157-1195/2019. Cambio de Director de Tareas solicitado por el Lic. Martín Eduardo MOROSI, Profesional Principal de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, en virtud que la Dra. Patricia ZALBA renunciara a su cargo de Investigadora Honoraria de la CIC a partir del 10 de enero de 2019. Propone a tal fin a la Ing. María Bárbara LOMBARDI, Investigadora Adjunta de la CIC, quien presta su conformidad. Con el aval de la C.A.H. en Geología, Minería e Hidrología. El Directorio accede a lo solicitado.---

3.2.2.- Expte. N° 2157-1192/2019. Cambio de Director de Tareas solicitado por la Lic. María Susana CONCONI, Profesional Principal de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo con lugar de trabajo en el CETMIC, en razón de que su actual Directora, Dra. Patricia ZALBA, ha presentado su renuncia al cargo de Investigadora Honoraria de la CIC. Propone en su reemplazo al Dr. Nicolás Maximiliano RENDTORFF, Investigador Independiente del CONICET y Vicedirector del CETMIC. Cuenta con los avales correspondientes y con la opinión favorable de la CAH en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología. El Directorio accede a lo solicitado.-----

3.2.3.- Expte. N° 2157-1202/2019. Cambio de Director de Tareas solicitado por el Sr. Gustavo Julián SELMI, Técnico Asociado de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, en virtud del fallecimiento de su Director

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1487

de Tareas, Dr. Roberto Romagnoli. Propone en su reemplazo a la Dra. Cecilia ELSNER, Investigadora Independiente del CONICET y Vice-Directora del CIDEPINT, Centro donde el solicitante desarrolla sus tareas. Cuenta con los avales correspondientes y con la opinión favorable de la CAH en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología. El Directorio accede a lo solicitado.-----

3.2.4.- El Directorio decide establecer un plazo para que todos los miembros de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo de la CIC propongan un Director que sea Investigador de este Organismo, o bien propongan desarrollar sus tareas en un Centro CIC, Propio o Asociado. El mencionado plazo se establece hasta el 15 de septiembre del presente año.----

3.3.- Becas.-----

3.3.1.- Solicitud de prórroga de su Beca de Entrenamiento a partir del 01/04/2019 por el término de un (1) año, por parte de María Florencia OTERO, quien se desempeña en el Laboratorio de Física de Suelos CISSAF-UNLP bajo la dirección del Dr. C. Germán SORACCO, quien presta su aval. Con opinión favorable de la C.A.H. en Cs. Agrícolas, Producción y Salud Animal. Se destaca que la duración máxima de una Beca de Entrenamiento será de doce meses, y la prórroga sólo será otorgada como excepción por el Directorio de la CIC. El límite de duración de la prórroga será de hasta otros doce meses. El Directorio no hace lugar a lo solicitado.-----

3.3.2.- Aumento de estipendios para Becarios Doctorales, Post-doctorales, de Entrenamiento y Pasantías. Se adjunta **Anexo 3.3.2.** con los montos y porcentajes correspondientes. El Directorio aprueba y toma conocimiento.-----

4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.-----

4.1.- Expte. N° 2157-1204/2019. Reglamento de Concurso para la provisión de Cargo de Director de Unidades Ejecutoras de Triple Dependencia CIC-CONICET-UNICEN. Rectificación del Anexo 4.2., Acta N° 1484 P.4.2.-, por haber incurrido en error material. Se adjunta **Anexo 4.2.R.** El Directorio toma conocimiento y aprueba.-----

4.2.- Ref. Expte. N° 2157-1204/2019. *Concurso de provisión de cargos de Director para Unidades ejecutoras de Triple dependencia CIC-CONICET-UNICEN.* En virtud de hallarse con mandato vencido los Directores de los Institutos IHLLA Y CIFICEN, y según lo establecido por el artículo 9 del Reglamento de Concursos para Instituciones de Triple dependencia CIC-CONICET-UNICEN, el Directorio propone a CONICET y UNICEN, los siguientes jurados:-----

Instituto de Hidrología de Llanuras, IHLLA:-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1487

1 Jurado Titular CIC: Dr. Eduardo E. Kruse, UNLP.-----
1 Jurado Suplente CIC: Dr. Daniel Martínez, UNMdP.-----
1 Jurado en común Suplente para las tres Instituciones: Dra. Leticia Rodríguez,
UNL.-----

Centro de Investigaciones en Física e Ingeniería del Centro de la Provincia de Buenos Aires, CIFICEN:-----

1 Jurado Titular CIC: Dr. Luis N. Epele, UNLP.-----
1 Jurado Suplente CIC: Dr. Fidel Schaposnik, UNLP.-----
1 Jurado en común Titular para las tres Instituciones: Dr. Daniel C. Schinca,
UNLP.-----

5.- Varios.-----

5.1.- EX-2019-08663064-GDEBA-DSTYADCIC. La Dra. María Susana ORTALE solicita Auspicio Institucional para las II Jornadas de la Red de Antropología y Salud de Argentina (RedASA) que se llevarán a cabo los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2019 en el Centro Cultural Haroldo Conti, CABA. Adjunta la Primera Circular. El Directorio otorga el Auspicio Institucional.-----

5.2.- EX-2019-08662975-GDEBA-DSTYADCIC. La Dra. María Susana ORTALE solicita que sea declarado de interés por parte de la CIC, el Congreso Argentino de Antropología Social a realizarse entre el 22 y el 25 de septiembre de 2020 en el edificio de posgrado "Sergio Karakachoff" de la UNLP. El Directorio otorga el Auspicio Institucional.-----

5.3.- EX-2019-07391077-GDEBA-DSTYADCIC. Solicitud de licencia decenal por parte de la agente de esta Comisión María Eugenia GHIRIMOLDI. La agente manifiesta que ha solicitado el retiro voluntario, por haber decidido ampliar su dedicación a la docencia, y hasta tanto sea notificada de ese acto administrativo es que peticiona la licencia decenal a partir del 1º de abril del año en curso. De conformidad a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N° 10.430, y su Decreto Reglamentario N°4161/96, atento que la agente en cuestión posee una antigüedad superior a los diez años en la Administración Pública, el Departamento Legal y Técnico y la Unidad de Coordinación y Control de Gestión de este Organismo no tienen observaciones que formular. El Directorio accede a la licencia decenal solicitada, a partir del 01/04/2019 y por el término de 12 (doce) meses.-----

5.4.- El Sr. Vicepresidente, Dr. Pedro A. Balatti, propone abrir la convocatoria a Subsidios para: Publicaciones de Divulgación Científica y Tecnológica (**PDCT19-20**); Organización de Reuniones Científicas y Tecnológicas (**ORCT19-20**) y Asistencia a Reuniones Científicas y Tecnológicas (**ARCT19-20**), para el período comprendido entre el 01/07/2019 y el 30/06/2020.

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
De la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1487

Presentación de solicitudes del 22 al 31 de mayo de 2019. El Directorio aprueba la propuesta por unanimidad, al igual que las Bases para las tres convocatorias, incorporadas al cuerpo de este Acta como **Anexo 5.4.1.PDCT19-20.B; Anexo 5.4.1.ORCT19-20.B y Anexo 5.4.1.ARCT19-20.B.**, respectivamente.-----

5.5.- Se fija la fecha para la próxima reunión de Directorio a realizarse en la ciudad de Tandil el día miércoles 15 de mayo a las 9 hs. en lugar a convenir-----
Siendo las 11 hs. y habiéndose agotado el Orden del Día, se da por finalizada la reunión.-----

Ing. Alberto J. Torres, Presidente:

Dr. Pedro A. Balatti, Vicepresidente:

Dr. Guillermo Tamarit, Director:

Dr. Osvaldo Agamennoni, Director:

Ing. Carlos Rossi, Director:

Dra. Graciela E. Rigotti, Secretaria de Actas:



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: Acta de Directorio N° 1487. Reunión 16 de abril de 2019.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 26 pagina/s.

